

CONVOCATORIA A SESIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO COIMBRA-GUADARRAMA

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05) y Acuerdo del Pleno Municipal del 17 de septiembre de 2007, se le convoca a la sesión del **Pleno de la Junta de Distrito Coimbra-Guadarrama**, que se celebrará en la **Junta Municipal de Distrito Coimbra-Guadarrama, Av. Los Sauces, 27**, con carácter ordinario, el próximo día **13 de julio de 2009**, a las **19.30 horas** en primera convocatoria, y a las **20.00 horas** en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente punto del

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede, del borrador de acta de la sesión de fecha **11 de mayo 2009**.
2. Propuesta de acuerdo del Consejo de Distrito Coimbra-Guadarrama, para solicitar que se limpien las aceras que están invadidas por la maleza, se reparen las farolas inutilizadas y se proceda al parcheado del asfalto, en la zona del paseo del Arroyo en el tramo entre calle Fresnos y la entrada al poblado de Guadarrama.
3. Propuesta de acuerdo del Consejo de Distrito Coimbra-Guadarrama, para solicitar la retirada de todos los badenes reductores de velocidad instalados en Parque Coimbra que no cumplan la normativa de noviembre de 2008, y en su caso sustituirlos por los que si la cumplan.
4. Propuesta de acuerdo del Consejo de Distrito Coimbra-Guadarrama, para solicitar que se reduzca el ancho de la mediana de la Av. Sauces entre 30-40 cm a ambos lados, en el tramo comprendido entre la calle Castaño y la Plaza de Las Adelfas.
5. Ruegos y preguntas.

Móstoles, 1 de julio de 2009

LA CONCEJALA-PRESIDENTA